Universidad de Huelva

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE FOMENTO DEL CONOCIMIENTO BÁSICO, 2019

De acuerdo con la resolución de convocatoria de 29 de Abril de 2019 publicada en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 9 de Julio de 2020 ha propuesto la asignación definitiva de ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica:

https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2019/resoluciones.php , sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDO

Hacer pública la resolución definitiva de concesión correspondiente la convocatoria 2019 de proyectos de investigación de fomento del conocimiento básico.

Contra esta resolución , que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva a, 9 de julio de 2020
Fdo. José Rodríguez Quintero
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Código Seguro de verificación:QQhdTd6iyaRFSLDkOHghAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	09/07/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	QQhdTd6iyaRFSLDkOHghAQ==	PÁGINA	1/2

QQhdTd6iyaRFSLDkOHghAQ==

ANEXO I

Solicitudes financiadas

Cód. AGAUR	Cód. UHU	IP	Puntuación final
9	542	Fernández Arteaga, Jesús	100,0
22	540	Martín Alfonso, José E.	98,0
25	587	Míguez Díaz, José M.	96,0
14	544	Galván González, Laura	93,0
30	584	Prenda Marín, José	92,0
5	541	Cuadri Vega, Antonio A.	89,0
16	528	García Ramos, José E.	88,0
31	556	Sáenz-López Buñuel, Pedro	85,0
7	524	Díaz Batanero, Carmen	83,0
19	555	González Gómez, Teresa	83,0

ANEXO II

Solicitudes que no obtienen financiación

29	560	Pérez Torreglosa, Juan	82,0
1	554	Bermejo Meléndez, Javier	80,6
32	547	Urbano Baena, Juan	80,0
8	522	Estévez Sola, Juan A.	79,0
13	529	Galán Vioque, Guillermo	79,0
23	535	Mayoral Alfaro, Eduardo J	79,0
26	549	Mora Ruiz, Manuela	77,4
15	550	Garbayo Nores, Inés	77,4
24	590	Merino Navarro, Dolores	76,0
20	536	Grande Gil, José A.	75,0
18	523	García Rodríguez, Pilar	72,0
28	591	Pérez Litrán, Salvador	72,0
10	585	Fernández Borrero, Ángela	71,0
12	557	Flores Ruiz, David	68,6
2	586	Carbajo Timoteo, José C.	68,0
17	546	García Candeira, Margarita	67,4
33	525	Zambrano Carballo, Pablo	66,0
11	561	Fernández de Viana González, Iñaki J.	62,0
27	539	Paíno Quesada, Susana G.	61,0
4	533	Córdoba García, Francisco	56,6
6	548	Díaz Zamorano, Mª Asunció	51,4
3	588	Carriazo Rubio, Juan L.	47,0
21	553	Lorca Marín, Antonio A.	45,0

Código Seguro de verificación:QQhdTd6iyaRFSLDkOHghAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	09/07/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	QQhdTd6iyaRFSLDkOHghAQ==	PÁGINA	2/2

QQhdTd6iyaRFSLDkOHghAQ==